



## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Fecha: lunes 06 mayo de 2024

Lugar: Decanato de la Facultad de Agronomía-UNAP

### ASISTENTES PRESENTES:

Ing. Fidel Aspajo Varela, Dr. (Decano FA)

Ing. Giorly G. Machuca Espinar (Secretaria Académica)

### ALUMNOS:

Piero Alexander Ruiz García  
Genesis Karina Soplin Ramírez  
Estefanny Paola Tello Huayamba

#### 1. COMPUTO DEL QUORUM:

Siendo las 07:05 pm del día lunes 06 de mayo de 2024, el Ing. Fidel Aspajo Varela Dr. pide a la Secretaria Académica que se tome la lista de asistencia correspondiente a los Sres. miembros del Consejo de Facultad, visto el quorum respectivo de acuerdo al Estatuto de la UNAP., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad.

#### 2. APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA:

Tras la verificación de quórum, la sesión inició puntualmente a las 4:10 pm, el Sr. Decano apertura la Sesión Ordinaria, brindando la cordial bienvenida a los presentes.

3. **DESPACHO:** El Ing. Fidel Aspajo Varela, dio lectura de los documentos Emitidos de la Facultad de Agronomía:

### DOCUMENTOS RECIBIDOS:

#### OFICIO N° 01-RSMC-FA-UNAP-2024.

**ASUNTO:** Reconocimiento de Guía De Prácticas de Ciencias Naturales.

#### OFICIO N° 13-GGME-FA-UNAP-2024.

**ASUNTO:** Formalización de la Propuesta de Implementación del Ecomuseo LLAQTA AMARU-YOREN KUWAI, en la Facultad de Agronomía.

**ESTUDIANTE: MARCOS NICÓLAS RUIZ CARDENAS (INGRESANTE).**

**ASUNTO:** Justicia por los Daños y Perjuicios Ocurrido el día jueves 02 de mayo del 2024, por el corte de pelo en el A10 de Zungarococha.

#### INFORMES:

- El Ing. Fidel Aspajo Varela, informa acerca del documento del ingresante que sufrió daños y perjuicios de sus materiales de estudios (laptop, celular y mochila), Por parte de los organizadores del evento llamado tradición.
- El Est. Marcos Ruiz Cárdenas, informa que fue agredido física y psicológicamente causando daños materiales como laptop, teclado, celular y mochila.
- El Ing. Fidel Aspajo Varela, informa que se debe conformar una comisión Investigadora Sancionadora para este caso de indisciplina de los estudiantes.
- La Ing. Giorly Geovanny Machuca Espinar, informa que hay un artículo de Estatuto donde estipula las sanciones a los estudiantes que no cumplen y tiene mal comportamiento.

#### PEDIDOS

- El Ing. Fidel Aspajo Varela, pide conformar la comisión Investigadora y Sancionadora para los casos de indisciplina de los estudiantes.
- El Ing. Fidel Aspajo Varela, pide que se reconozca la Guía de Prácticas de Ciencias Naturales del Ing. Ranulfo Meléndez Celis M.Sc. emitiendo una resolución de reconocimiento a la mencionada guía.
- La Ing. Giorly Geovanny Machuca Espinar, pide formalizar la propuesta de reconocimiento del proyecto DEL ECOMUSEO LLAQTA AMARU - YOREN KUWAI en la Facultad de Agronomía con una Resolución Decanal.

#### ACUERDOS.

- ✓ Por unanimidad se acuerda forma la comisión Investigadora y Sancionadora para los casos de indisciplina de los estudiantes; integrada por los siguientes docentes:
  - Ing., Armando, Vásquez Matute Dr.
  - Ing., Lidia del Carmen Bardales Pezo, Dra.
  - Ing., José Francisco Ramírez Chu, Dr.
  - Ing. Darwin. Navarro Torres, Dr.
  - Ing., Julio Abel Manrique del Águila, Dr.
  - Ing., Victoria Reátegui Quispe, Dra.
  - Estud. Antoni Pérez Rengifo.
- ✓ Se acuerda emitir una Resolución Decanal a la Guía de Práctica de Ciencias Naturales; Solicitada por el Ing. Ranulfo Segundo Meléndez Celis.
- ✓ Se acuerda emitir una Resolución Decanal de reconocimiento al ECOMUSEO LLAQTA AMARU - YOREN KUWAI como Proyecto de la Facultad de Agronomía.



Siendo las 08:10 pm, el Decano de la Facultad de Agronomía, Ing. Fidel Aspajo Varela M.Sc. dio por terminada la sesión, habiendo cumplido con la agenda establecida.

Todos los presentes firman el acta en señal de conformidad.

Ing. Fidel Aspajo Varela, M.sc (Decano) ..... 

Ing. Giorly G, Machuca Espinar (Secretaria Académica) ..... 

**Alumnos:**

Piero Alexander Ruiz García..... 

Genesis Karina Soplin Ramirez..... 

Estefanny Paola Tello Huayamba..... 